

DICIEMBRE 2023
EDICIÓN N° 38

Newsletter de la Embajada de la
República Argentina en Uruguay
y de la Representación Argentina
ante Mercosur y Aladi

DOS ORILLAS

PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

DESARROLLO

OLEODUCTO VACA MUERTA SUR

CIENCIA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE
MATERIALES

CIENCIA- DESARROLLO

CENTRO TECNOLÓGICO NACIONAL
DEL ARROZ

MERCOSUR

LA SECRETARÍA DEL MERCOSUR,
ÓRGANO TÉCNICO DE APOYO
PERMANENTE DEL BLOQUE

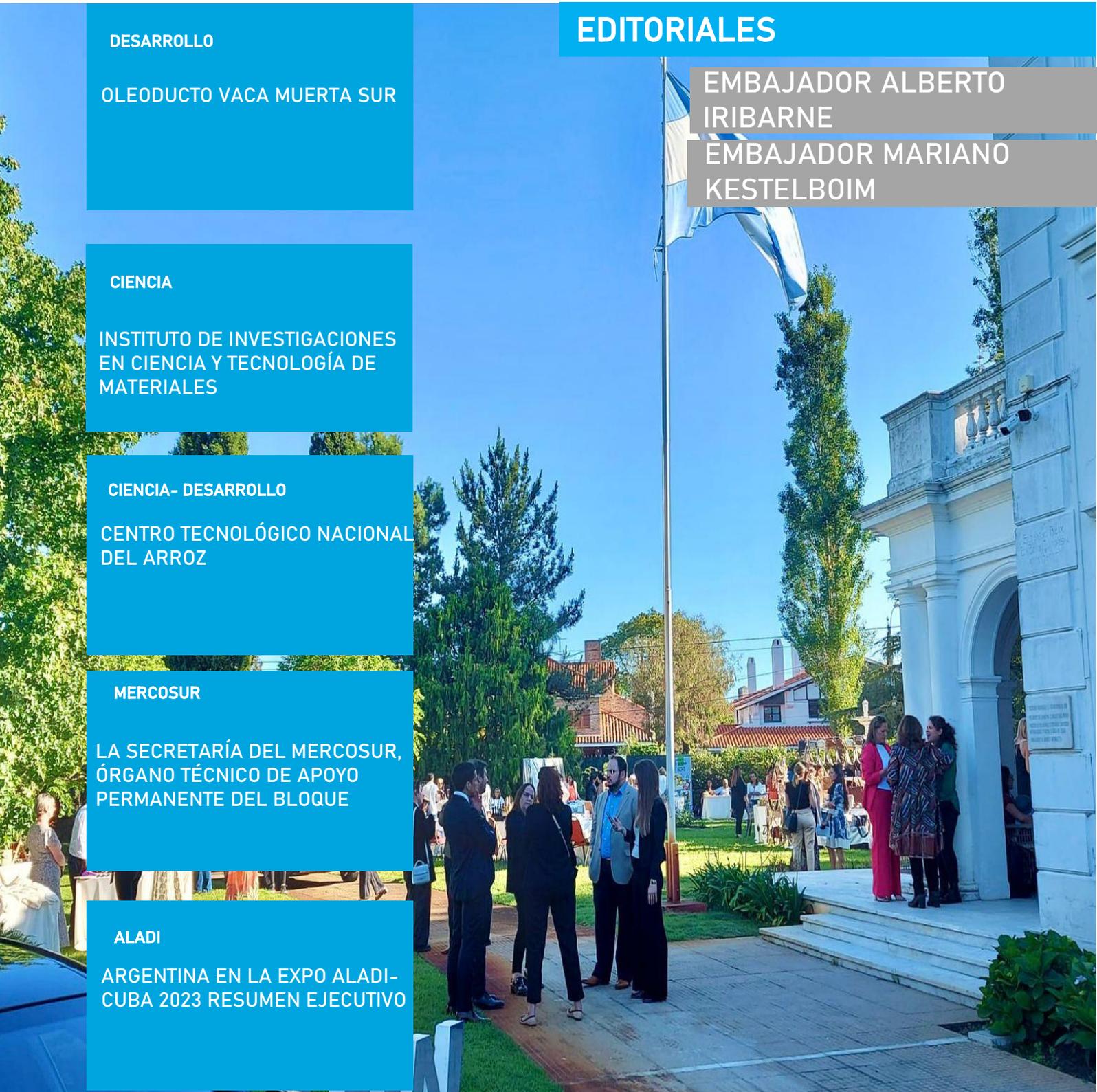
ALADI

ARGENTINA EN LA EXPO ALADI-
CUBA 2023 RESUMEN EJECUTIVO

EDITORIALES

EMBAJADOR ALBERTO
IRIBARNE

EMBAJADOR MARIANO
KESTELBOIM



Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

Embajada de la República Argentina en Uruguay



@ARMercosurAladi

@ArgentinaEnMercosurAladi

@arg_en_mercosuryaladi



@ArgentinaEnUru

@ArgentinaEnUru

@argentinaenuru

Terminamos un ciclo de nuestro newsletter “Dos Orillas para la Integración Regional”, creado y dirigido por la Embajada de Argentina en Uruguay y nuestra Representación para MERCOSUR y ALADI, de cerca de 3 años y medio. Esta pieza informativa, de análisis y reflexión sobre sucesos relevantes de la relación bilateral con el país culturalmente más cercano al nuestro y sobre la integración latinoamericana seguirá desarrollándose y publicándose, pero bajo la responsabilidad de las nuevas autoridades que asumirán ambas instituciones a partir del 10 de diciembre de 2023.

En esta última edición anual, el embajador Hugo Bernardino Saguier, Director de la Secretaría del MERCOSUR, desarrolló una descripción del rol del organismo que dirige. Se trata de una institución fundamental de respaldo técnico del funcionamiento del bloque que poco se conoce y que, sin embargo, tiene una gran relevancia en todas las áreas del trabajo mercosuriano como se puede apreciar en su presentación.

Asimismo, ofrecemos un artículo que resume los avances en materia de integración comercial alcanzados durante la Expo ALADI 2023 realizada en Cuba que afortunadamente ha vuelto a ser presencial y ha tenido resultados promisorios.



Foto: Adolfo Blanco

Representante Permanente de la Argentina ante MERCOSUR y ALADI, Embajador Mariano Kestelboim

Con la trigésima octava edición del Newsletter “Dos Orillas para la Integración Regional” cerramos un año que nos presentó múltiples desafíos tanto a nivel personal como profesional, y que anuncia un 2024 pleno de oportunidades para seguir avanzando en la construcción de una agenda positiva entre la Argentina y Uruguay. El presente número coincide con la culminación de mi misión como Embajador argentino en la República Oriental del Uruguay, motivo por el cual aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a todos aquellos quienes colaboraron con esta iniciativa tendiente a la integración de nuestros dos países.

El primer artículo que ofrecemos a nuestros lectores en la presente edición se refiere a uno de los proyectos diseñados por la petrolera estatal argentina YPF y cuyo objetivo es el de duplicar la capacidad de evacuación de crudo desde la cuenca neuquina: nos referimos al oleoducto Vaca Muerta Sur, que implica una inversión total cercana a los U\$S 2500 millones. También, contamos con un artículo referido al nuevo edificio del Instituto de Investigaciones en Ciencia y Tecnología de Materiales (INTEMA), el cual se distingue por generar conocimiento científico básico y aplicado en el campo de la ciencia de materiales y su transferencia al sector productivo para desarrollar productos, procesos y tecnologías en materiales metálicos, cerámicos y plásticos.

En el tercer artículo que presentamos a nuestros lectores hacemos alusión a la construcción del Centro Tecnológico Nacional del Arroz (CTNA), que estará ubicado en la ciudad de San Salvador, Provincia de Entre Ríos.

Asimismo, en la sección “Breves” de nuestro newsletter hacemos un repaso de las actividades y noticias más destacadas que tuvieron lugar en el mes de noviembre de 2023.



Foto: Adolfo Blanco

Embajador Argentino ante Uruguay, D. Alberto Juan Bautista Iribarne



OLEODUCTO VACA MUERTA SUR

En la Argentina los procesos más relevantes de transformación asociados a la exploración y explotación de yacimientos no convencionales de petróleo y gas vienen teniendo lugar en la cuenca Neuquina (extendida en la provincia de Neuquén, en el sector occidental de las provincias de Río Negro y de La Pampa y en el sur de la provincia de Mendoza), la que involucran fundamentalmente a la formación geológica Vaca Muerta cuya superficie alcanza a 30.000 kilómetros cuadrados. A una profundidad promedio de 3.800 metros, la formación posee recursos que la ubican en el segundo lugar del mundo en materia de gas de reservorios no convencionales y en el cuarto lugar en materia de petróleo del tipo shale oil.

Desde hace una década, este nuevo ciclo del desarrollo hidrocarburífero, que involucra la exploración y puesta en producción de yacimientos no convencionales, viene generando grandes transformaciones técnico-productivas en las cuencas, a partir de las cuantiosas inversiones desplegadas en la última década por compañías concesionarias y operadoras del sector, en especial por YPF.

La nueva dinámica trae consigo el asentamiento de nuevas empresas y de nuevos contingentes de población económicamente activa, y, de la mano de nuevas inversiones, la construcción de obras públicas, que modifican la configuración sectorial, territorial y social en las zonas productivas y su entorno. En este contexto, la petrolera argentina YPF diseñó un plan de proyectos que se extienden en el tiempo hasta el año 2030 y cuyo objetivo es el de duplicar la capacidad de evacuación de crudo desde la cuenca neuquina. Uno de dichos proyectos es el del oleoducto Vaca Muerta Sur, que implica una inversión total cercana a los U\$S 2500 millones.

El nuevo oleoducto proyectado, cuyas obras está previsto que inicien en 2024, partirá desde el área emblema de YPF en Vaca Muerta como es Loma Campana, recorrerá 700 kilómetros hasta Punta Colorada, en la costa de la provincia de Río Negro y tendrá una capacidad total de transporte de 62.300 metros cúbicos, es decir hasta 392.000 barriles de petróleo por día, esperando alcanzar ese volumen en forma progresiva.

El Tramo 1 del ducto consiste en un oleoducto de 127 kilómetros que iniciará en el área Loma Campana y llegará hasta Allen, en la provincia de Río Negro, donde se vinculará con la red de oleoductos de Oldelval (Oleoductos del Valle, empresa argentina de transporte de hidrocarburos líquidos). Se trata de un oleoducto de 20 pulgadas que partirá desde la Planta de Tratamiento de Crudo (PTC) de Loma Campana hasta un primer punto en la Estación de Bombeo de Lago Pellegrini, con una extensión de 87 kilómetros, de los cuales 45 kilómetros estarán en territorio neuquino. La segunda etapa recorrerá 40 kilómetros en la provincia de Río Negro, desde Lago Pellegrini hasta Allen. En este caso, el ducto será de 30 pulgadas.

En lo atinente al cuidado del medioambiente, las medidas de mitigación consistirán en acciones tales como el aprovechamiento de pista existente que permite minimizar los impactos de movimiento de suelo, proponiendo la mínima remoción de la superficie vegetal en el sector.

Además, se propicia mantener en todo el trazado los distanciamientos de seguridad respecto de las instalaciones existentes, asegurando la accesibilidad a los puesteros locales identificados en el área de influencia directa del proyecto y tomando los máximos recaudos en zonas de cruces de caminos, ductos y rutas con las respectivas solicitudes de autorizaciones a los entes correspondientes.



Maqueta virtual de la terminal de monoboyas que se instalarán a 6 kilómetros de la costa de Punta Colorada, mar adentro, en el Golfo San Matías, Río Negro. Captura de pantalla video YPF.

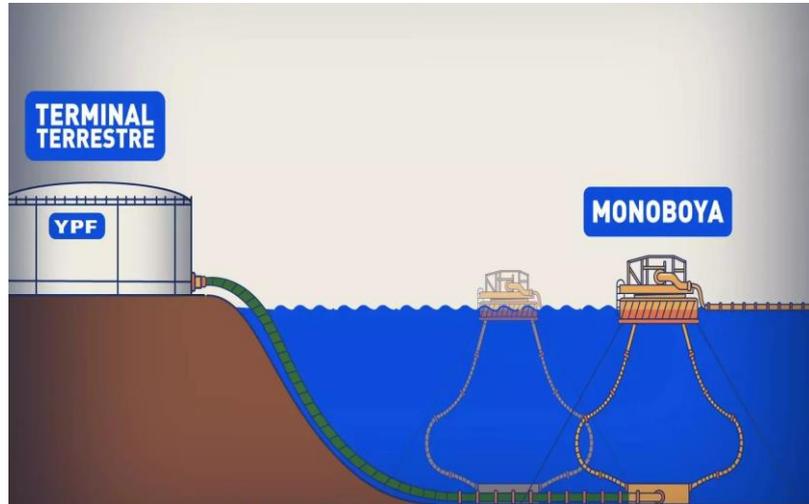


Ilustración animada de la terminal terrestre que YPF quiere construir en Punta Colorada para la exportación de petróleo y las monoboyas para que los buques carguen el crudo. Captura video de YPF.

El plan concebido por YPF también incluye un gran puerto exportador de hidrocarburos sobre la costa atlántica norpatagónica, ubicado en Punta Colorada, en la cual desembocará el oleoducto Vaca Muerta Sur. Las instalaciones portuarias, con relación a las cuales se prevé que estén terminadas en 2025, contarán con dos monoboyas que permitirán la carga a los buques tipo VLCC (Very Large Crude Carrier), los de mayor cargamento que existen en la actualidad. En tanto que en las 250 hectáreas que tendrá el complejo en tierra se creará un enorme sistema de acopio formado por 20 tanques con capacidad para acopiar hasta 7 millones de barriles. El objetivo de la petrolera estatal es que el puerto en cuestión sea no solo el más grande de la Argentina dedicado a la exportación de petróleo, sino incluso uno de los más grandes de Sudamérica, aprovechando el calado natural de la zona costera de la Provincia de Río Negro.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES

En marzo de 2023, en la ciudad de Mar del Plata, el presidente argentino Alberto Fernández formalizó la inauguración oficial del nuevo edificio del Instituto de Investigaciones en Ciencia y Tecnología de Materiales (INTEMA), en un acto que contó también con la presencia del Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (MINCyT), Daniel Filmus.

El Instituto de Investigaciones en Ciencia y Tecnología de Materiales (INTEMA) se originó en 1982 como una asociación de cinco grupos de investigación preexistentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP). Con el transcurso de los años, el personal del INTEMA fue aumentando en número y en capacidad. Paralelamente, el Instituto fue adquiriendo prestigio nacional e internacional, y comenzó a recibir subsidios para la adquisición de grandes equipos. Así, progresivamente, se fue creando una infraestructura de servicios generales, de índole administrativa, técnica y científica, que fue acompañada por un crecimiento en los fondos disponibles para cubrir los costos de funcionamiento, aportados mayormente por el CONICET.



El nuevo edificio se construyó sobre terrenos de la Universidad Nacional de Mar del Plata y posee cinco plantas y cuatro pisos. Inicialmente contó con el financiamiento de más de 988 millones de pesos por parte del MINCyT, y a partir de la segunda etapa hasta su finalización, por más de 4 mil millones de pesos del CONICET. Allí se desempeñan 250 integrantes: 120 investigadores (mayoritariamente de la Carrera de Investigador Científico del CONICET), 80 becarios (mayoritariamente del CONICET), y 50 técnicos y profesionales de apoyo técnico y de gestión (mayoritariamente de la Carrera de Personal de Apoyo de CONICET).

En la oportunidad, el presidente Alberto Fernández indicó que “Este Gobierno ha puesto particular énfasis en el desarrollo científico y tecnológico con la plena convicción de que estamos invirtiendo para que el futuro de los argentinos y las argentinas sea mejor”.

El jefe de Estado también señaló que la pandemia demostró el “potencial de la capacidad científica argentina”, y en ese sentido valoró el trabajo conjunto con el sector privado para “lograr mejores resultados para la comunidad”. “No hay nada que me haga más feliz que seguir apostando a la educación pública y al desarrollo científico y tecnológico, porque ahí está el futuro de la Argentina. Las mejores sociedades son las que dan oportunidades a todos y a todas”.

Las nuevas instalaciones del INTEMA, que se distingue por generar conocimiento científico básico y aplicado en el campo de la ciencia de materiales y su transferencia al sector productivo para desarrollar productos, procesos y tecnologías en materiales metálicos, cerámicos y plásticos, cuentan con 13.500 m² de superficie, en el marco de los cuales contempla laboratorios, oficinas, plantas piloto y auditorio, entre otras instalaciones.

En la actualidad, el Instituto está integrado por 12 divisiones (Metalurgia, Materiales Compuestos Termoplásticos, Ecomateriales, Electroquímica aplicada, Mecánica de Materiales, Cerámicos, Catálisis, Materiales Sostenibles, Compuestos Estructurales Termorrígidos, Polímeros Nanoestructurados, Electrónica y Polímeros Biomédicos) que llevan a cabo actividades de investigación, docencia, extensión y transferencia al entorno socio productivo en el área tanto del conocimiento básico como al desarrollo tecnológico de materiales en conjunto con los servicios técnicos de apoyo, que se dividen en laboratorios y talleres.



Adicionalmente, el INTEMA cuenta en su quinta planta con una Plataforma Tecnológica que fue recientemente finalizada. Su finalidad es ofrecer un espacio de trabajo y apoyatura técnica a empresas asociadas con grupos de investigación para el desarrollo de proyectos con potencial impacto en el sector productivo.

Sobre el particular, el Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, Daniel Filmus, expresó que “Un rasgo distintivo de este proyecto es la federalización de la ciencia. La ciencia está concentrada en un 80% en la zona metropolitana. Los y las jóvenes del interior no tienen la posibilidad de realizarse donde nacieron porque no están los institutos de investigación y para eso tienen que ir a los grandes centros urbanos” y mencionó en este sentido la importancia de la Ley de Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación que reparó esta desigualdad y “el 80% de la inversión que estamos haciendo es para el interior del país”, entre ellas la Provincia de Buenos Aires donde su cartera tiene en marcha 15 grandes obras por 8 mil millones de pesos.

CENTRO TECNOLÓGICO NACIONAL DEL ARROZ

A principios del mes de marzo de 2023 el Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Argentina, Daniel Filmus rubricó un convenio con la Municipalidad de San Salvador, Provincia de Entre Ríos, a efectos de dar inicio a la construcción del Centro Tecnológico Nacional del Arroz (CTNA), que estará ubicado en dicha ciudad entrerriana, el cual significará una inversión que asciende a \$ 283.448.365.

Con la construcción del CTNA, la Argentina pretende continuar con el impulso, la consolidación, y la articulación e integración de las líneas de investigación y transferencia asociadas a la cadena de valor del arroz con el aporte de instituciones científico-tecnológicas y del sector privado.

La firma del convenio con la Municipalidad de San Salvador fue la culminación de un proceso iniciado en mayo del 2022, cuando representantes del conjunto de sectores que integran la cadena de valor arroceras suscribieron el acta acuerdo que daba impulso a la creación del CTNA. En la ocasión, el entonces Ministro de Producción de la Provincia de Entre Ríos (actual Secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación), Juan José Bahillo, describió que “el proyecto cuenta con el aval de organizaciones científicas, académicas y productivas de la provincia.



Desarrollar la investigación en materia industrial, de servicios tecnológicos y equipamiento es uno de los objetivos de este emprendimiento de sinergia interinstitucional que impulsa el Gobernador Gustavo Bordet en una gestión conjunta con los gobiernos nacional y municipal”.

El CTNA estará emplazado en un predio de 2.500 metros cuadrados, propiedad de la municipalidad de San Salvador y contará con oficinas, laboratorio, taller, auditorio y sala de conferencias. Asimismo, se buscará priorizar el ahorro de recursos en un espacio amigable con el medio ambiente. El objetivo será poner en contacto en un mismo ámbito físico a molinos arroceros, productores e instituciones representativas, creando las condiciones de intercambio de conocimientos, trabajo interinstitucional y la sinergia público-privada y actividades compartidas en el espacio de labor, con vistas a consolidar las competencias innovativas, la sostenibilidad y el agregado de valor en tal actividad.

Entre Ríos es el centro tradicional de la producción y el procesamiento del arroz en Argentina.

En términos globales, esta jurisdicción genera el 50 por ciento del valor agregado del complejo arrocero. Es la segunda provincia en producción primaria y la principal en manufactura y logística de elaboración del arroz. De los 28 molinos arroceros de la Argentina, 19 están radicados en Entre Ríos, con más del 80 % de la molienda realizada en esta provincia. Se destaca la preeminencia de pequeños y medianos productores, y de empresas de capitales nacionales, con alta densidad de cooperativas. Asimismo, existe un sólido entramado institucional de apoyo científico ligado al complejo arrocero como la Fundación Proarroz, los institutos de Tecnología Agropecuaria e Industrial, la Facultad de Ciencias de la Alimentación, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Facultad de Bromatología, entre otras.

En la oportunidad de la firma del convenio el Ministro Filmus expresó que “Desde la primera vez que visité Entre Ríos al inicio de mi gestión y me plantearon un conjunto de proyectos hasta hoy, hemos avanzado y estamos financiando o a punto de comenzar con la transferencia de fondos con muchos de ellos.



Además de este proyecto tenemos cuatro edificios más en marcha, y también hemos transferido más de 500 millones de pesos para equipamiento científico-tecnológico a distintas instituciones de la provincia”.

Y culminó señalando que desde la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) “hemos transferido 200 millones de pesos para articular la investigación académica con la transformación tecnológica, porque buscamos agregar valor en el lugar donde se produce la materia prima”.

Por su parte, el Gobernador de la Provincia de Entre Ríos indicó que el CTNA “Es una demanda que nos habían planteado los productores de la zona de los departamentos San Salvador y Villaguay, donde se concentra no solo la mayor superficie sino la mayor cantidad de industrias de arroz en la Argentina. Esto ameritaba tener un centro tecnológico que forme a profesionales, estudie innovaciones y pueda aplicar lo que el sector tiene como vanguardia”.



LA SECRETARÍA DEL MERCOSUR, ÓRGANO TÉCNICO DE APOYO PERMANENTE DEL BLOQUE

Autor: Bernardino Hugo Saguier Caballero
Director de la Secretaría del MERCOSUR



La Secretaría del MERCOSUR (SM), a partir de su creación mediante el Protocolo de *Ouro Preto* (POP) del 17 de diciembre de 1994, es el órgano de la estructura institucional del MERCOSUR que presta apoyo a los órganos decisorios, a sus foros subordinados y a los Estados Parte.

Si bien inicialmente sus funciones estuvieron centradas en cuestiones administrativas y en el resguardo de la documentación oficial del MERCOSUR, la profundización del proceso de integración ha llevado a los Estados Parte a otorgarle un nuevo protagonismo en cuestiones técnicas, incrementando sus responsabilidades y funciones a través de la creación de nuevas unidades especializadas en diversas temáticas.

Próxima a celebrar sus primeros 30 años de existencia en 2024, la SM y su personal se adaptan de manera continua a los desafíos de los tiempos que corren, respondiendo a las necesidades y demandas de los órganos decisorios, foros y subforos de toda la estructura institucional, creando y perfeccionando sistemas de información y brindando su capacidad y profesionalismo al servicio de los nuevos retos que plantea la evolución del proceso de integración.

La Dirección y sus funcionarios

La Dirección de la SM ha sido ejercida por un elenco de funcionarios expertos de los Estados Parte, quienes han aportado su conocimiento y experiencia, así como su extensa trayectoria acumulada en procesos de integración regional.

Las 13 gestiones que han estado al frente de la SM han sido ejercidas bajo la premisa común de ofrecer una asistencia profesional a los órganos de la estructura institucional.

El ejercicio de la Dirección de la SM está previsto desde el POP el cual en su artículo 33° especifica el carácter rotativo del mismo, siguiendo el orden alfabético de los Estados Parte: la designación es realizada por el Consejo del Mercado Común, a instancias de un Estado Parte, con un mandato de dos años de duración.

La Decisión CMC N° 15/15 “Normas Generales para los funcionarios del MERCOSUR” consolida las reglas aplicables a los funcionarios del MERCOSUR, y regula la organización y funcionamiento de su estructura institucional, reglamentando la condición de funcionario MERCOSUR, establece el código de ética y el régimen de carrera, el régimen de llamados a concursos y el mecanismo para la evaluación de los funcionarios.

También regula las funciones del Director, de las cuales se destacan:

- Ser el máximo responsable de la SM, velando por el adecuado cumplimiento de las tareas encomendadas y de su gestión técnica, administrativa, financiera y patrimonial.
- Dirigir y supervisar los trabajos de los Sectores y Unidades.
- Coordinar la relación de la SM con los demás órganos de la estructura institucional del MERCOSUR.
- Supervisar la elaboración del proyecto de presupuesto anual y la rendición de cuentas.
- Organizar el apoyo a las reuniones del MERCOSUR.
- Elaborar el Informe Anual de Actividades de la SM.

Los sectores de la Secretaría del MERCOSUR

La SM está estructurada en sectores cuyas funciones están establecidas en la la Dec. CMC N° 15/15. Cada sector está conformado por un cuadro de funcionarios respetando el equilibrio de nacionalidades.

Los sectores que conforman la estructura son:

- I. Sector de Administración (SA)
- II. Sector de Tecnologías de la Información y la Comunicación (STIC)
- III. Sector de Apoyo (SAP)
- IV. Sector de Asesoría Técnica (SAT)
- V. Sector de Normativa y Documentación (SND)
- VI. Unidad Técnica de Estadísticas del Comercio Exterior (UTECEM)
- VII. Unidad Técnica de Cooperación Internacional (UTCI)
- VIII. Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR (UCIM)
- IX. Unidad Técnica FOCEM

Funciones actuales de la SM

De conformidad con los mandatos de los órganos decisorios, así como de las funciones establecidas por la normativa MERCOSUR aplicable, actualmente la SM desarrolla su actividad a través de las siguientes tareas:

- Apoyo logístico de las reuniones de los órganos de la estructura institucional del MERCOSUR.
- Gestión y conservación de los documentos generados por sus foros y órganos.
- Mantenimiento del Sistema de Información del MERCOSUR (SIM), con información documental y normativa del MERCOSUR.
- Brindar soporte al proceso de aprobación y entrada en vigor de las normas del bloque.
- Elaborar informes técnicos sobre el estado del proceso de integración en sus múltiples dimensiones.
- Realizar estudios, relevamientos, informes de seguimiento, elaborar documentos de trabajo y brindar asesoramiento por mandato específico de los órganos con capacidad decisoria,



- Mantener las bases de datos de Comercio Exterior (SECEM) y de nomenclatura y aranceles, entre otras.
- Brindar asistencia y apoyo técnico a los Grupos de Trabajo dependientes de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR,
- Brindar apoyo a la agenda de cooperación internacional.
- Desarrollar estrategias de comunicación institucional y mantener los sitios web de los órganos y foros del MERCOSUR.

También forma parte de la estructura de la SM la Unidad Técnica del FOCEM (UTF), que es la instancia técnica para la evaluación y seguimiento de la ejecución de los proyectos financiados por el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM).

El FOCEM es el fondo destinado a financiar proyectos para promover la convergencia estructural, desarrollar la competitividad, promover la cohesión social, en particular de las economías menores y regiones menos desarrolladas y apoyar el funcionamiento de la estructura institucional y el fortalecimiento del proceso de integración.

Es el primer mecanismo solidario de financiamiento propio de los países del MERCOSUR y tiene por objetivo reducir las asimetrías del bloque.

Los fondos son destinados a los países y entregados en carácter de donación no reembolsable para financiar hasta el 85% del valor elegible de los proyectos por éstos presentados.

ARGENTINA EN LA EXPO ALADI-CUBA 2023 RESUMEN EJECUTIVO

La 10ma. edición de la "Expo ALADI-Cuba 2023 - Macrorrueda de Negocios Multisectorial" se llevó a cabo del 2 al 4 de octubre de 2023, en el Centro de Convenciones PABEXPO de la ciudad de La Habana. El evento abarcó a los trece (13) países miembros de la Asociación y se invitó a participar a los países no miembros de América Central y el Caribe.

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX) de la República de Cuba coordinaron la organización del evento, el cual estuvo enfocado en los siguientes sectores: agronegocios y ganadería; alimentos y bebidas; biotecnología y farmacéutica; textil, confecciones y calzado; plásticos, envases y empaques, servicios prestados a las empresas; servicios de comunicaciones; servicios de turismo y servicios de transporte.

La inauguración se realizó el día 2 de octubre en la Sala Plenaria del Palacio de Convenciones y contó con la presencia de las siguientes personalidades: el Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez; la Viceministra primera del MINCEX, Ana Teresita González Fraga; el primer ministro, Manuel Marrero Cruz; el viceprimer ministro, Jorge Luis Perdomo Di-Lella y en representación del Secretario General de la ALADI, Dr. Sergio Abreu, la Subsecretaria de Cooperación, Asistencia Técnica y apoyo a los PMDER de la ALADI, Mónica Martínez Menduño.



A esta ceremonia asistieron alrededor de 500 personas entre las que se encontraban empresarios, el cuerpo diplomático acreditado ante el país anfitrión, autoridades nacionales y locales, representantes de organismos internacionales, así como funcionarios de la ALADI.

La macrorrueda de negocios multisectorial (evento principal), se desarrolló entre los días 3 y 4 de octubre con la participación de empresarios de los 13 países miembros de la ALADI. Se contó con la presencia de 464 empresarios representando a un total de 332 empresas, 138 acreditadas como compradoras y el resto como exportadoras.

Dentro de las empresas compradoras se destacó la participación de Cuba (23%), Colombia (13%) y Chile (12%). En el caso de la Argentina, el número de empresas participantes fue de 5, es decir 3,6% de esta categoría. Del lado de las empresas exportadoras, éstas, sumaron un total de 194 empresas. El país sede fue el que presentó el mayor número de exportadores con 65, representando el 33%, mientras que de Argentina participaron 4 empresas con 2,06% de las empresas de esta categoría.

En suma, la Argentina presentó al evento, un total de 9 empresas entre compradores y exportadores, de las cuales 5 pertenecieron al sector de alimentos y bebidas; 2 al sector textil, de confecciones y calzado; 1 al sector de los agronegocios y 1, al sector de servicios prestados a las empresas guardando relación con los sectores más importantes del evento.

Durante el evento hubo un total de 1.663 citas de negocios, un número importante de oportunidades para que las empresas de la región puedan ponerse en contacto con potenciales contrapartes comerciales. Cuba fue el país con más citas de negocios, 294 como compradores y 371 como exportadoras. Por su parte, Argentina, llevó adelante 75 y 25 citas de negocios respectivamente.

Los resultados fueron promisorios ya que se declararon intenciones de negocio en un total de 1.068 citas por un valor de 218,4 millones de dólares. En particular, para Argentina informaron 47 citas con intención de compra por un monto de 3,4 millones de dólares, mientras que se informaron 18 citas con posibilidades de exportaciones argentinas con un monto de 537 mil dólares.



“Los resultados fueron promisorios ya que se declararon intenciones de negocio en un total de 1.068 citas por un valor de 218,4 millones de dólares. En particular, para Argentina informaron 47 citas con intención de compra por un monto de 3,4 millones de dólares, mientras que se informaron 18 citas con posibilidades de exportaciones argentinas con un monto de 537 mil dólares.”

Esta décima edición de la Expo ALADI-Cuba 2023, hizo destacar la necesidad de las empresas de la región de tener un punto de encuentro empresarial para mantener y concretar negocios.

En definitiva, es importante destacar que las encuestas de satisfacción del evento mostraron resultados positivos. Para la mayoría de los entrevistados, el evento les permitió alcanzar sus objetivos de participación.



SEMANA DE LA ENERGÍA EN MONTEVIDEO, COORGANIZADA POR (OLADE) Y (IRENA)



Entre el 6 y 10 de noviembre se llevó a cabo la Semana de la Energía en Montevideo, coorganizada por la Organización Latinoamericana de la Energía (OLADE) y la International Renewable Energy Agency (IRENA).

La Semana de la Energía contó con la participación de Ministros y Autoridades de energía de todo el continente y de la Unión Europea. Los principales temas que se trataron incluyeron el financiamiento de transición para el cambio climático, metas de reducción de carbono en los sistemas eléctricos y en la generación de energía.

Por la Argentina participó la Secretaria de Energía, Flavia Royón, quien mantuvo reuniones con sus pares de Bolivia, Estados Unidos, Unión Europea, el BID y el Uruguay. La reunión bilateral con Uruguay fue muy productiva, revisando la agenda completa de temas en común incluyendo la posibilidad de abastecimiento de gas en el futuro, vía el gasoducto de Vaca Muerta.

PREMIOS “JUAN CARLOS LÓPEZ” DE NARRATIVA Y POESÍA

El viernes 10 de noviembre la Embajada participó en el Palacio Legislativo de la emotiva ceremonia de entrega de premios del 9° Concurso Literario Internacional de Narrativa y Poesía ‘Juan Pedro López’ organizado por la Esquina Cultural de La Paz (Canelones) y el *Movimento de União Cultural Taubaté* de Brasil.

De los **cinco argentinos premiados** tanto en narrativa como en poesía, la Embajada recibió los premios y menciones de una poetisa y dos escritores argentinos que no pudieron asistir en esta oportunidad.

Los argentinos premiados fueron:

2° Premio en narrativa: María Angélica Lucrecia Vicat (de la provincia de Córdoba)

3° Premio en narrativa: Fabián Berenstein (de Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

2° Mención en narrativa: Germán Krebs (de Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

2° Mención en poesía: Juan Carlos Pirali (de la provincia de Buenos Aires)

3° Mención en poesía: Mirna Gretel Paz Viola (de la provincia de Buenos Aires)



Este año se recibieron 470 trabajos de 21 países de América y Europa (Argentina, Bélgica, Brasil, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, Italia, México, Panamá, Perú, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, Uruguay y Venezuela).

Este concurso ha sido declarado de interés municipal y cultural por el municipio de La Paz, de interés departamental por el gobierno de Canelones, de interés ministerial por parte del Ministerio de Educación y Cultura, y de interés turístico por parte del Ministerio de Turismo.

Asimismo, la escritora Yanni Mara Tugores Tajada, fundadora y directora de Esquina Cultural La Paz obsequió dos ejemplares, uno de 'Antología Infantil Mundo Mágico I' y otro de 'Antología internacional de narrativa: Juntos contamos II' editados por dicha asociación, que serán incorporados al acervo de la Biblioteca 'Enrique Santos Discépolo' de esta Embajada.

PROMOCIÓN DE VINOS ARGENTINOS Y WHISKY 2023

Los días 13 y 15 de noviembre se realizaron los eventos de promoción y degustación de vinos y whiskys argentinos.

Tuvimos el agrado de compartir con empresarios del rubro gastronómico, autoridades locales, personalidades del Uruguay, cuerpo diplomático acreditado y amigos de la Embajada una degustación de vinos argentinos.

En este marco, el Embajador Iribarne llevó a cabo un brindis de despedida en el que transmitió su profunda gratitud con el Uruguay y el pueblo uruguayo por la hospitalidad que le brindaron a él y a su señora, Belén Trigo, durante su estadía en el ejercicio de sus funciones.



Asimismo, el día 15 de noviembre tuvimos la oportunidad de presentar en un formato degustación a destilerías invitadas de una destacada selección de whiskys argentinos, acompañada con quesos de Cabaña Piedras Blancas quienes están realizando su primera exportación al Uruguay.

Agradecemos muy especialmente a los importadores y bodegas y destilerías participantes y a todos los que se hicieron presentes. Esperamos seguir trabajando en la promoción de un producto de calidad que sirva también a la industria gastronómica y hotelera del Uruguay.

SESIÓN DE LA CÁMARA DE SENADORES DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN OCASIÓN DEL 50° ANIVERSARIO DE LA FIRMA DEL TRATADO DEL RÍO DE LA PLATA Y SU FRENTE MARÍTIMO

El Embajador Iribarne participó de la sesión de la Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay en ocasión del 50° aniversario de la firma del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

El tratamiento de la cuestión fue planteado por el senador del partido Cabildo Abierto Marcos Methol Sastre, quien hizo referencia a la génesis, negociación y firma del Tratado entre la Argentina y Uruguay, que el 19 de noviembre de 2023 cumplió su 50° aniversario.

La sesión fue encabezada por la Presidenta del Senado y Vicepresidenta de la Nación, Beatriz Argimón, y contó con las intervenciones de los senadores Sebastián Da Silva (Partido Nacional), Guillermo Domenech (Cabildo Abierto) y Liliam Kechichián (Frente Amplio), quienes destacaron la negociación del Tratado y la posterior creación y funcionamiento de la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP) y la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo (CTMFM) como un caso exitoso de cooperación e integración bilateral entre la Argentina y el Uruguay.

Estuvieron presentes también autoridades nacionales uruguayas, funcionarios que participaron de la negociación del Tratado y miembros de las delegaciones argentina y uruguaya ante la CARP y la CTMFM.



LUGARES DE ARGENTINA EN EL MAPI

El jueves 16 de noviembre participamos de la inauguración de la muestra “Lugares” de Rafael “Pali” Lorente en el Museo de Arte Precolombino e Indígena de Montevideo (MAPI), que contó con el apoyo de las Embajadas de Argentina y de España. Compartimos un cálido momento junto al cuerpo diplomático acreditado y a personalidades de la cultura uruguaya.

“Lugares” consiste en una exhibición de una selección de dibujos realizados por el arquitecto y artista plástico uruguayo “Pali” Lorente en ocasión



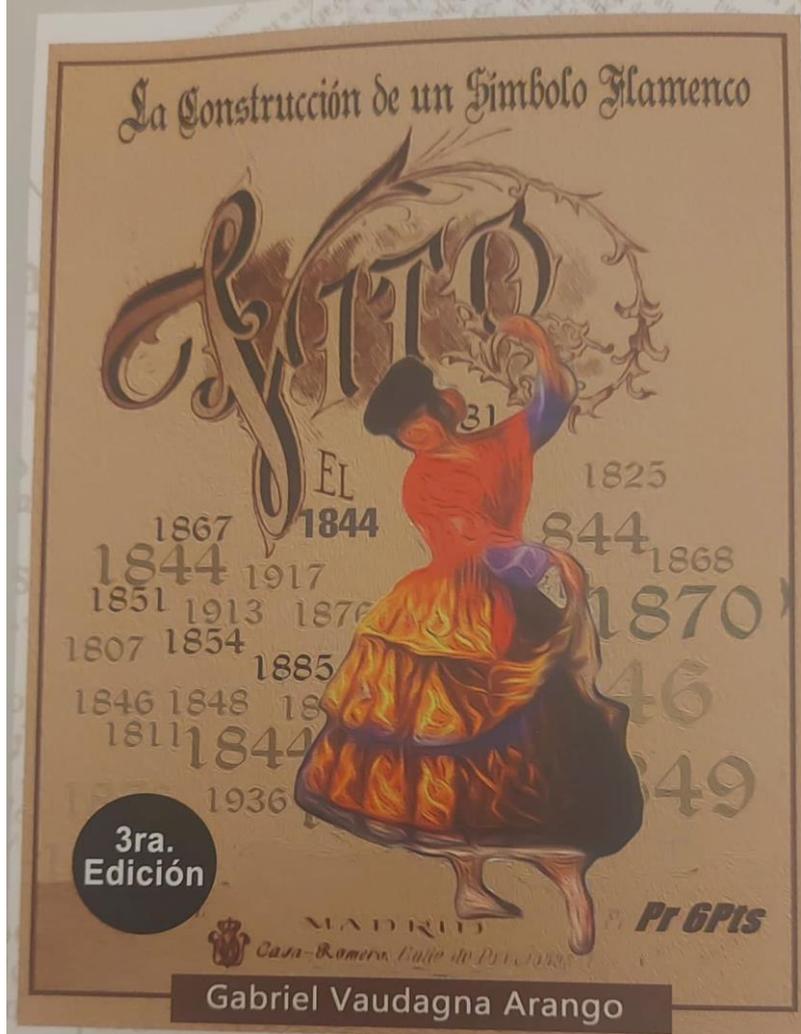
de sus viajes por Argentina, Chile, España y, por supuesto, Uruguay. En el caso de Argentina, pueden disfrutarse de estampas de La Boca y Avellaneda, las cuales se amenizaron con el tango “Nieblas del Riachuelo” de Enrique Cadícamo y Juan Carlos Cobián. En otros paneles, pueden apreciarse imágenes de Lota y Valparaíso (Chile), de Madrid (España) y del Puerto de Montevideo.

FLAMENCO EN LA EMBAJADA ARGENTINA

El viernes 17 de noviembre disfrutamos en la Embajada de una presentación, devenida en fascinante clase magistral de la danza flamenca a cargo del bailarín e investigador argentino Gabriel Vaudagna Arango.

Lo que prometía ser la mera presentación del libro sobre la danza "El Vito. La construcción de un símbolo flamenco" devino en un evento que deleitó a un público compuesto por miembros del cuerpo diplomático acreditado, personalidades de Uruguay y amigos de la Embajada.

Esta actividad se dio en el marco de la segunda edición del Festival Internacional de Flamenco del Uruguay "Trama y urdimbre", con el apoyo de esta Embajada, organizado por la productora artística y gestora cultural María Silvina Garay y que del 16 al 26 de noviembre de 2023 incluyó diversas actividades como conciertos, tablaos, exposiciones fotográficas, presentaciones de libros y talleres - para adultos y niños- en distintos espacios en Montevideo y Colonia, como el SODRE, el Museo Histórico Cabildo, el Centro Cultural España, el Mercadito Castelar, entre otros.



Por Argentina también participaron el guitarrista Esteban Gonda y la cantaora Argentina Cádiz; además de otros artistas reconocidos de Brasil, España y, por supuesto, Uruguay.



VISITA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

El 21 de noviembre recibimos en la Embajada a estudiantes de las Carreras de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina, quienes visitaron Montevideo como viaje de estudios organizado por el Centro de Estudiantes.

Los funcionarios de la Embajada tuvimos el gusto de conversar con los estudiantes sobre la labor del Servicio Exterior de la Nación, el rol de las Embajadas y de los funcionarios diplomáticos en el exterior y los desafíos de la carrera.



Por su parte, los estudiantes se mostraron muy interesados en conocer en profundidad las actividades de la Embajada e intercambiaron consultas y opiniones sobre las perspectivas de la política exterior y la relación bilateral con Uruguay.



EXPO DE EMPRENDEDORES SEMBRANDO – ADA

El 23 de noviembre, la Residencia de la Embajada Argentina albergó la Tercera Edición de la Expo de Emprendedores – Edición Navideña llevada a cabo por el Programa Sembrando, dependiente de Presidencia del Uruguay, y la Asociación Diplomática de Ayuda (ADA).

La Expo tuvo como objetivo principal ofrecer visibilidad y oportunidades de comercialización a 30 emprendimientos uruguayos vinculados a Sembrando y contribuir a proyectos de ayuda apoyados por ADA mediante el bono colaboración recaudado por los organizadores, el cual se destina a obras de bien en Uruguay.

Para esta edición se seleccionaron emprendedores de uruguayos de los rubros joyería, decoración, accesorios, productos gourmet, cuchillería, guasquería, cerámicas, velas, mates y bombillas, entre otros.



Entre las Marcas participantes estuvieron presentes: Urucueros (Montevideo), Mucca (Canelones), Gaia Cueros (Río Negro), Qamba (Montevideo), AP Accesorios (Durazno), Mburucuyá (Paysandú), Caia Mila (Montevideo), You joyas (Montevideo), Calma velas de soja (Montevideo), Heredia (Maldonado), Flores y Aromas (Montevideo), Kakao chocolates (Montevideo), Sudeleche (Montevideo), Licores Grazie (Canelones), De la Sierra (Lavalleja), La Anyta (Maldonado), Sabores del Geoparque (Flores), Vegalatto (Montevideo), Algorta (San José), Uruguay de Campo (Maldonado), Fernando Ricca (Colonia), Magnolia (Maldonado), Costumbres Uruguayas (Montevideo), Sara Decó (Canelones), Alfombras Estancia Mendoza (Florida), Arapoty (Montevideo), Eduardo del Sur (Canelones), De Stampa (Montevideo), Loma (San José), y Valentina Artesana (Montevideo).

CEREMONIA DE JURAMENTO DE FIDELIDAD A LA NACIÓN

El 28 de noviembre se llevó a cabo la ceremonia de Juramento de Fidelidad a la Nación y a la Constitución Nacional por parte de los funcionarios diplomáticos egresados del Instituto del Servicio Exterior de la Nación que se encuentran prestando funciones en las Representaciones argentinas en Uruguay, el Secretario de Embajada y Cónsul de Tercera clase Nicolás Alberto Cabrera y la Secretaria de Embajada y Consulesa de Tercera clase Gisela Aijenbon.

El acto se realizó en cumplimiento de la ley 20.957 del Servicio Exterior de la Nación, que establece en su artículo 11, inciso "G", que prestar juramento es indispensable para pertenecer al Servicio Exterior de la Nación.



Presidieron la ceremonia el Embajador de la República Argentina, Alberto Iribarne y el Representante Permanente de la República Argentina ante Mercosur y Aladi, D. Mariano Kestelboim, acompañados por la Cónsul General de la República Argentina en Montevideo, Emb. Cristina Dellepiane, funcionarios del Servicio Exterior de la Nación y familiares.

